

TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO IV.

Sábado 31 de Julio de 1909

NUM. 402

Aviso importante

TIERRA SORIANA en su deseo de procurar noticias frecuentes á sus favorecedores y mientras duren las circunstancias anormales porque atraviesa el país, se ha propuesto proporcionar á todos un servicio diario, ó casi diario. A este efecto y como la transformación del periódico en diario por modo temporal presentaba dificultades de información é imprenta que no pueden obviarse con la rapidez que deseamos, hemos celebrado un contrato especial con la empresa de *Ideal Numantino*.

«Desde el 1.º de Agosto nuestros suscriptores recibirán el expresado periódico que vé la luz en esta Capital los lunes y viernes sin aumento alguno de precio, y durante todo el citado mes, comprometiéndonos también á remitirles *hoja extraordinaria*, editada el miércoles si los sucesos públicos aquí conocidos en el día lo aconsejaran».

En el contrato celebrado por ambos periódicos, han convenido también en publicar indistintamente en uno ó en otro ó en los dos el completo de ambas informaciones telegráficas con lo cual los lectores hallarán la ventaja de un mayor y más rápido conocimiento de los sucesos que se desarrollen.

Confiamos en que el favor del público compensará estos sacrificios pecuniarios que no dejarán de reconocer son de alguna consideración.

TODOS A UNA

De traición infame ha calificado *El Liberal* de Madrid, el actual movimiento sedicioso, y crimen de lesa patria lo ha llamado *La Prensa*, y el 90 por 100 de los periódicos españoles han, tenido para quienes han demostrado en esta ocasión sus odios ínicos, los más duros calificativos. Una minoría exigua de los llamados voceros de la opinión ha guardado silencio en emitir juicios propios, y se han limitado á una labor informativa, con las extremadas cortapisas impuestas por el Sr. La Cierva.

Es indudable que en el movimiento ya próximo á ser sofocado, si hemos de atenernos á los informes oficiales, existe algo muy complejo que los sociólogos y los gobernantes deben estudiar con todo detenimiento, porque es signo de descomposición á que se ha llegado por determinados elementos y que requiere medidas de salud muy necesarias.

En los mismos hechos que conturban el ánimo y entristecen el espíritu existe algo saludable. Es la distinción que establecen entre los que miran exclusivamente á sus fines esperando para conseguirlos los momentos más difíciles, y los que, olvidándose de toda clase de diferencias, se colocan al lado de la prudencia y del orden cuando una y otro son más que nunca garantía de las conveniencias nacionales.

A estas horas han debido recibir las turbas tumultuarias de Barcelona un castigo durísimo. Será muy lastimoso el derramamiento de sangre, pero quizá haya saneado un ambiente saturado ya de peligros; tal vez comience con esto una serie de represalias aisladas

que, un común deber de ciudadanía y el prestigio del concepto de autoridad, deben procurar evitar.

Los hechos aislados ocurridos fuera de Cataluña tienen muy escasa importancia á nuestro entender.

En Barcelona, y aún en Sabadell y en Tarragona, han podido obedecer á un plan revolucionario mezclado con algo más; fuera de allí, quedan relegados á la categoría de actos sin verdadera importancia, pero que apenas profundamente. Las mismas huelgas son ahora, a todas luces, inconvenientes.

Ya dicen de Zaragoza que allí se ha impuesto entre los obreros el sentimiento patriótico.

Para llegar de veras á nuestra reconstrucción hemos comenzado mal camino.

Las direcciones tortuosas pueden corregirse por todos, pero hace falta unidad de miras, compenetración entre los de arriba y los de abajo, para que, poco á poco, vayamos adquiriendo el prestigio necesario como nación, y la energía suficiente como pueblo que lucha por su engrandecimiento y mayor prosperidad.

Notas

La peor guerra que se ha podido hacer en este pueblo á raíz de nuestros desastres ha sido la de ir infeltrándole poco á poco un pesimismo altamente contraproducente á la educación cívica, desconsolador desde el punto de vista del espíritu nacional.

Yo que soy pesimista en muchas cosas de la vida de relación, pero pesimista íntimo, he incurrido pocas veces en la falta de decir que aquí estábamos inhabilitados para todo.

Ahora comprendo que ese desaliento que algunas veces suele apoderarse de los que escribimos estas hojas volanderas, no tenemos derecho á exponerlo para que los demás lo sientan por *simpatía*, y que es atrozmente nocivo.

Hace tiempo que se viene diciendo—y hombres de la asombrosa y admirable intelectualidad de Costa lo repiten á diario—que somos un pueblo caído, inhabilitado para muchas empresas, pobre, desengañado é inocente, un pueblo en que la mediocridad política causó los mayores estragos.

Puede haber no poco de verdad en esas exclamaciones, pero el mal ha estado esencialmente en que todos hemos confesado nuestros debilidades y nadie ha señalado remedios eficaces para su curación.

Nos hemos cuidado solo de recordar todas las desdichas, no de su olvido y de la manera de separarlas.

Ha habido aquí un pesimismo *demasiado político*, y por eso se ha perdido la fé en todos los partidos. Esto es un mal.

Se habla mucho para adular no para educar. Por eso se ha llegado á un decaimiento espiritual tremendo, signo de decaimiento, de pobreza y aun de cobardía.

Hacen falta cirujanos que desentrañen con bisturí inrompible la serie de tumores que han ido debilitando un organismo nacional que por derecho á la vida y á la prosperidad y al progreso, para que llegue á una mayor civilización y cultura, necesita ser fuerte, fuerte de espíritu y de cuerpo, porque fortaleza es luchar y luchar es vivir y vivir debe ser triunfar.

Fijaos bien, escritores, maestros, gobernantes, políticos, cuantos influís ó podéis influir en la educación de un país; habéis hecho un pueblo sin fe en sus destinos, que protesta como un loco y que quizá se entrega como un inconsciente.

Es muy urgente avivar todas las energías y reanimar el espíritu público.

JOSÉ M.ª PALACIO.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor corresponsal)

Madrid 29 Julio.

Un periódico parisién califica de escenas de bandidaje y de atentado al derecho común las sangrientas y odiosas revueltas de Barcelona. Y á este tenor, y á este ritmo, se expresan los demás periódicos extranjeros los que, después de condenar la insensata acción revoltosa, estigmatizan á los autores de la misma. Pero hay aún algo más, que conforta y fortalece en el juicio de los extraños y que precisa recoger con gratitud y aplauso, porque siendo una voz alentadora, pone de manifiesto un mejor conocimiento de la situación de España hasta traducirse en una clarividencia admirable, al reconocer con acento unánime que el ardoroso patriotismo del pueblo español surgirá potente y vigoroso, imponiéndose á la bestial acometida de dentro y al salvaje enemigo de fuera.

El juicio es exactísimo. Repuestos de la sorpresa de fuera y del estupor de lo acaecido dentro, el sentimiento patrio se expulsa en una delirante aspiración de castigo para los viles que pretendieron desgarrar á la Patria, arrojando una mancha sobre su historia, y de amor á los que luchan conquistando gloria inmarcescible para las armas españolas.

Creemos que lo de Barcelona será como torrente que pasa de golpe, pero sin descanzarse más de lo que logró en su iniciación impetuosa. Descartado tal riesgo, y del mismo riesgo emerge el aliento patrio, la voluntad de sobreponerse á todos los conflictos actuales hasta salir indemnes y victoriosos de la ruda prueba.

Y así estamos presenciando de algunos días acá, la más bella floración del sentimiento patrio, surgiendo, como era de rigor, de ese fondo de virtudes que conserva el pueblo español.

Por eso, ante las víctimas gloriosas de la campaña del Riff, se deponen rencoros y desaparece toda diferencia en lo político.

Nos será lícito decir que el comandante del cañonero *General Concha* ha tenido consideraciones que se conforman muy bien con nuestra nobleza y acreditada hidalguía; pero que á nuestro modo de ser no deben prodigarse con esos salvajes del Riff.

Lo primero que procede es fusilarles. Después... se les instruye proceso. Y nada más.

El ataque de los moros á la plaza de Alhucemas es una cosa que no preocupa. Es un peñón inexpugnable contra el cual los tiros del enemigo vienen á ser algo así como dar estacadas en el aire.

Pueden allí los moritos tirar cuanto les plazca, en la seguridad de que les rendirá su propia tenacidad.

Hoy ha sido detenida toda la junta directiva de la juventud rebelde de Madrid. También lo ha sido el concejal Torre Burillo, siguiendo á esta detención las de otros republicanos y socialistas. Nada más podemos decir de otras cosas que son pecaminosas para la censura.

Entre los políticos se ha comentado muchísimo la visita del general López Domínguez á Palacio.

Se habla de un gabinete militar presidido por el ilustre general y Weyler ministro de la Guerra.

Tal suposición no tiene el menor fundamento. Por muchas razones, el señor Maura está obligado á seguir en su puesto; y si domina la actual situación y hay motivos para creer firmemente que lo logrará... entonces, Dios dirá.

Madrid 30 Julio.

Una clamorosa protesta que brota como un viento purificador de sereno y confortante patriotismo ha condenado las odiosas revueltas de Barcelona, estimulando al poder público para reprimir duramente á los revoltosos. Por aquí las proporciones del conflicto no han alcanzado, afortunadamente, las que la sorpresa y el temor forjaron; pero, con todo y con eso, si el terremoto social no se ha sentido apenas fuera de Cataluña, tal intensidad y violencia ofreció, que desvió la atención de nuestros héroes de Melilla para enfocarla toda en esa erupción desdichada de Cataluña, más desdichada por el carácter de predicción que reviste en las críticas circunstancias actuales y debilitada ayer por el eco atronador y sangriento de la dolorosa pero obligada represión de la fuerza.

Pasarán algunos días sin que se sepa lo ocurrido en Barcelona; ni es presumible que se tenga por algún tiempo una noción de lo

allí pasado, aun remitiendo el juicio público á la frase sintética que anteayer puso el reporter en labios del Sr. Ministro de la Gobernación.

Respetuosos con las leyes y con la autoridad que las interpreta, cuidaremos mucho de romper el velo de pólvora que oculta gran parte de la acción del triste episodio revolucionario.

Glosando al poeta, no faltará quien diga:

¡Quién pudiera escribir...!

Mas lo extraño, lo inconcebible, si á las veces no resulta lo más triste, es que algún elemento interesado en salvaguardar allí el orden haya podido padecer el contagio de la fiebre revolucionaria, llegando en su insensatez, no ya sólo á secundar á los revoltosos en su perturbador é incalificable empeño sino á proferir gritos antipatrióticos que los primeros escusaron.

Pasará la nube. Cuando tal suceda, y ójala sea tan pronto como España anhela, será ocasión de saberlo todo y de averiguarlo todo. Aun más. De inquirir como ha roto su cárcel el germen recogido en el fondo de la conciencia social de Cataluña para graduar la falta de previsión que haya habido antes de la declaración del estado de guerra.

Triste y desconsolador el movimiento de Cataluña, tanto por su significación cuanto por sus consecuencias. lo es mucho más, porque distrae en parte toda la atención que debíamos consagrar al abnegado y heroico Ejército de Melilla. Y á fé que bien lo pide el ánimo esforzado y sereno que allí demuestran los defensores de España! Menos preocupados de lo que estamos por lo que sucede tan cerca, consagraríamos el espacio debido á la narración de episodios conmovedores de la campaña africana. Con ellos se formaría un drama vivo, lleno de bellezas, también de horrores, pero de abnegaciones y heroísmos sin cuento... Allí alienta potente el sentimiento de la Patria.

MENCHETA.

Importantes donaciones

Con atento B. L. M. del señor Alcalde de esta capital, hemos recibido copia del telegrama que el señor Vizconde de Eza remitió al Ayuntamiento, así como del que el señor Roper, en nombre de la Corporación y en el suyo, contesta al representante en Cortes por Soria.

Alcalde constitucional.—Enterado propósitos Ayuntamiento en favor familias soldados incorporados, pongo á su disposición cinco mil pesetas con los más fervientes votos que el patriotismo reclama.—*Vizconde Eza*.

Al anterior telegrama se ha contestado:

Vizconde de Eza.—En nombre familias soldados incorporados, que serán socorridas, en el de este Ayuntamiento y en el mio propio, envío á V. E. expresión gratitud sincera por su generosa é importante donación.—*Alcalde de Soria*.

También D. Ramón Benito Aceña, entregó 1.000 pesetas á los señores Presidente de la Diputación provincial y Gobernador militar, para que de ellas hagan el uso que crean conveniente, habiendo acordado dichos señores distribuir las entre las familias de los reservistas de esta provincia que se encuentran en Melilla.

Aplaudimos sinceramente el acto realizado por los señores Vizconde de Eza y D. Ramón Benito Aceña.

La ocupación militar en Marruecos

Para que nuestros lectores conozcan la importancia que para España tiene la acción librada por parte de la guarnición de Melilla, de resultados de la cual se han ocupado: el Atalayón, monte cónico de 107 metros de altura, á nueve kilómetros de la plaza, y Nador, extensa llanura, habitada por varias tribus levantisca y belicosa, se hace preciso tener presente algunos datos que muy á la ligera vamos á exponer.

El campo español que circunda á Melilla es un sector formado por la costa y una línea poligonal, que es la frontera, de un desarrollo de 9.700 metros próximamente, distante unos tres kilómetros de la ciudad.

Aunque los puntos culminantes que hay en este sector están fortificados convenientemente para los ataques que pueden esperarse de nuestro atrasado enemigo, no hay que perder de vista que á consecuencia del incansante ade-

lanto de la artillería, que ha aumentado de modo considerable el alcance de los modernos cañones, resultan hoy dominadas todas estas fortalezas, cuya defensa será imposible el día, tal vez no lejano, en que los moros dispongan de artillería.

Hay que tener presente también la carencia de agua en nuestro territorio y la imposibilidad de que un campo tan reducido, pueda bastar al sostenimiento de una población numerosa.

Con esto solamente se evidencia la necesidad de ensanchar nuestros límites hasta dejar dentro de ellos toda la península de Tres Forcas y Mar Chica.

La rada de Melilla no abriga las embarcaciones cuando el viento sopla del primer cuadrante, y como no hay más puerto entre Nemours y Tetuán que el de Chafarinas, en evitación de que otras potencias puedan anularla, se impone la posesión de Mar Chica, que á muy poca costa se convertiría en un magnífico puerto natural.

De modo que, prescindiendo de la honra nacional y de la razón histórica que nos consagra dueños indiscutibles de esa plaza desde que la conquistó valientemente Pedro de Estopiñán en 1496; prescindiendo de otras muchas consideraciones de carácter religioso, comercial y militar y hasta del propio instinto de conservación; atendiendo solo á demostrar á Europa que pesamos todavía mucho en el concierto internacional y que somos aptos para cumplir con Francia el pacto de Algeciras, resulta excesivamente justificada la ocupación de Nador y el Atalayón.

No hace mucho tiempo que Francia nos reconoció 30.000 kilómetros en Guinea (territorio del Muni) y 180.000 en el Sahara.

En 1902, negociaciones secretas con la vecina República llegaron á asignar para nuestra patria todo el territorio comprendido entre el río Muluya, el mar Mediterráneo, el Atlántico y una línea que partiendo de la desembocadura del Sebú, parara al N. de Mequinez y terminara en el Muluya, comprendiendo á Fez y la región del Sur hasta el Sahara español.

El resto del imperio quedaba para Francia, pero nosotros, ante el temor de disgustar á Inglaterra, no suscribimos este tratado y vino el convenio anglo francés de 8 de Abril de 1904, mediante el cual Inglaterra dejaba que Francia hiciera en Marruecos lo que gustara, á cambio de hacer lo mismo los ingleses en Egipto, y en su artículo 7.º se prohibe levantar fortificación marítima alguna entre Melilla y el Sebú.

Alemania no vió con buenos ojos el citado convenio, se negó á reconocerlo y realizó el acto de protesta, que recordarán nuestros lectores, pues de manera ostensible y bien aparatosa, desembarcó el Kaiser en Tánger el 31 de Marzo de 1905.

Todos creíamos en una terrible guerra entre los dos colosos, que hubiera arrastrado á su pesar á otras potencias, y el mútuo respeto, que dicen los diplomáticos, ó sea el mútuo miedo, que decimos los amantes de la verdad, miedo del que participaba en grandes dosis el destronado Sultán Abd-el-Aziz, fueron el origen de la Conferencia europea que se celebró en Algeciras de Enero á Abril de 1906, reconociéndose los derechos privilegiados de España y Francia, eligiéndose á estas dos potencias como mandatarias para el planteamiento del acuerdo, que abarca principalmente la organización de la policía musulmana en los ocho puertos abiertos al comercio; vigilancia y represión del contrabando de armas; creación de un Banco del Estado, con domicilio en Tánger; creación de nuevos impuestos y modo de perfeccionar los actuales, régimen de aduanas y represión del fraude y servicios públicos.

Francia ha extendido considerablemente su conquista de Marruecos, siendo de elogiar la patriótica actitud de su prensa, y nosotros, que solo hemos repelido una agresión armada, ocupando las posiciones necesarias para evitar repeticiones, vemos con dolor que hay algunos, aunque pocos, que desvían la opinión, censurando injustamente la previsora política que nuestro Gobierno está siguiendo en el Rif.

Ahora, como en todo momento, tenemos todos un alto deber que cumplir: el de ser patriotas. Y el amor patrio ha de estar siempre por encima de todo otro ideal.

EUSEBIO RUBIO.

De Melilla

Según leemos en la prensa de Madrid y provincias, van conociéndose los actos de valor y patriotismo llevados á cabo por nuestros soldados en la campaña de Melilla.

El cabo Hermenegildo Castero Cruz, perteneciente al batallón de Llerena, y cuando el enemigo se batía en retirada, llegó persiguiendo á los moros hasta un barranco, y parapetándose tras de aquéllos, dispararon sus fusiles sobre el cabo.

Castero se fué contra ellos, logrando que abandonaran los moros la trinchera que ocupaban, y entablándose entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo que duró algunos minutos, cayó el cabo Castero al suelo, exánime, cargado los moros contra él, con objeto de matarle.

Visto esto por dos soldados compañeros del Castero, dispararon sus fusiles y mataron dos de los indígenas, y entonces el desgraciado

Castero, se irguió de nuevo disparando su fusil y matando al otro.

Los soldados cargaron con su compañero trasladándole á la plaza, donde fué curado de las heridas que le causaron.

—Ha fallecido el capitán ayudante del general Marina.

—Desembarcaron en Melilla el general Arizón y el coronel Jordana con varios jefes y oficiales.

—El capitán D. Gabriel Gil, que se dijo había muerto en Melilla, se encuentra en el hospital militar de aquella plaza, bastante mejorado de sus heridas.

—La casa exportadora de vinos, de los señores González Byas, de Jerez de la Frontera, ha ofrecido enviar vinos al Ejército de Melilla, y seguirán otras casas este mismo ejemplo.

—Distinguidos jóvenes de Málaga, han ofrecido sus servicios al Gobernador militar de aquella ciudad, tanto para la guarnición como para auxiliar á los heridos.

—El comandante del batallón de Madrid, Sr. Capapé, que se suponía muerto, y estaba incluido en la lista de bajas, habiéndose nombrado un jefe de igual graduación para sustituirle, se ha presentado en Melilla al frente de 200 soldados de su batallón, á los que también se había incluido en el número de bajas.

El Sr. Capapé con sus 200 hombres, ocupó una de las posiciones avanzadas y llegando la noche sin recibir orden de retirarse, se hizo fuerte en ellas, dispuesto á resistir el ataque.

Cuando al amanecer vió que las fuerzas españolas se habían retirado y el enemigo huído regresó hacia el Hipódromo con sus 200 soldados.

—La Diputación de Bilbao acordó socorrer á las familias de los soldados que se hallan en Melilla, pertenecientes al cupo de Vizcaya, y conceder los auxilios que se fijarian para los que resulten inutilizados en campaña, para las familias de los que sucumban y para recompensar á los que lo merezcan por sus actos heroicos.

—Han sido ascendidos al empleo de coronel, los tenientes coroneles de infantería D. Federico Julio Ceballos, D. José Ibañez Marín, D. Tomás Palacios Rodríguez y D. José Ortega Lores, muertos heroicamente en Melilla.

—El Sr. marqués de Valdecerrato, en Sevilla se presentó al Gobernador militar, pidiéndole autorización para ingresar como soldado en el batallón de Talavera que ha marchado para Melilla. El Capitán general de Andalucía le autorizó.

Suscripción de "TIERRA SORIANA"

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	36,25	
Pascual Muñoz.....	1,00	
TOTAL.....	37,25	

Burgo de Osma

Han llegado á esta localidad con objeto de pasar la temporada veraniega:

La señora viuda de Bonifaz, su hijo Antonio y simpática hermana Srta. Concha Rico.

El médico de Madrid Sr. Ortega y apreciable familia.

Doña Soledad Ruiz Zorrilla y hermano don Leopoldo.

El activo gerente de La Rasa D. Manuel Rico, su distinguida esposa é hijos Antonio y Lolita.

Las señoritas vallisoletanas Felisa y Carlina Tejerizo.

Bien venidos y que les sea grata la estancia entre los burgenses.

—Ha salido á los baños de Alhama, el diputado Sr. Ayuso y familia.

—Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer el Sr. D. Juan Pascual. Era persona que se le apreciaba por sus bellas cualidades, y como artista inteligente, sobre todo en mecánica y joyería, así que su muerte ha sido muy sentida. Hoy á la conducción del cadáver ha asistido numerosa concurrencia. A su esposa é hijos, hermano y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—La señora de Ponzano continua mejorando de un grave ataque que sufrió días pasados. Nos alegramos que así sea, y deseamos que pronto se vea completamente restablecida.

Por el Sr. D. Pedro P. Cobos, ingeniero de la división hidrológica del Duero, y personal á sus ordenes, se está procediendo al replanteo para el encauzamiento del río Ucero, desde la dehesa denominada el «Soto» hasta el puente nuevo sito en la carretera de Soria á Valladolid. Una comisión de este ilustre Ayuntamiento compuesta de los señores Rodrigo, Sainz y Elvira ha ido á saludar al Sr. Cobos y poner á su disposición personal para la conducción de aparatos, material etc.

—De conformidad con el Ayuntamiento de Osma y propietarios, han acordado dar todo género de facilidades para que redunde en el mayor beneficio de todos.

Al señor marqués de Ibarra, como autor de esta importante mejora, le ha felicitado esta corporación por sus activas é importantes gestiones, habiendo obtenido una contestación llena de atenciones y modestia. Reciba dicho señor mi felicitación entusiasta, porque hombres así son los que necesitan los pueblos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al Inspector provincial de Sanidad

Sr. Febrel, que trajo consigo el aparato de desinfección del Sr. Morales, al objeto de atender como la ciencia aconseja, á un enfermo, por fortuna, solo sospechoso, que existe en el Hospital.

Quizá recuerden los lectores de este importante periódico, que cuando estuvo aquí el señor Martín con su aparato, cuyo funcionamiento nos satisfizo, hablamos de lo conveniente que sería la adquisición de un modelo, pero creo no se ha hecho más que buenas promesas, teniendo como consecuencia que venir de fuera lo que debíamos tener en casa, y es lamentable que en asuntos de indiscutible necesidad vayamos... siempre p'atras.

—Como en toda España, son bastantes los padres y esposas burgenses que están hondamente apenados por la ausencia de los seres, que cumpliendo su deber han tenido que ir á Melilla.

Piensen únicamente esos padres y esposas que sus queridos hijo están defendiendo á la madre Patria; no pierdan ni un momento la esperanza de que los verán regresar llenos de salud, y de esa manera tendrán un gran lenitivo para su acerbó dolor. Yo les deseo una gran suerte á todos, más si esta les fuera adversa, para cuantos por especiales circunstancias, regresarán á sus hogares y necesitaran de mis escasos conocimientos, yo se les brindo incondicionalmente.

EL CORRESPONSAL.

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—† IX después de Pentecostés.—Santos Pedro *ad Vincula*, apóstol; Félix, mártir; Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires; Nemesio, confesor y los hermanos Macabeos, mártires.—Jubileo de la Porciúncula.

La misa y oficio divino son de la Octava de Santiago apóstol, con rito doble y color encarnado.

Hoy desde las dos de la tarde comienza el Jubileo de la Porciúncula. Ganarle con fe.

Santos del lunes.—Jubileo de la Porciúncula.—Santos Pedro, obispo de Osma, Ediltrida ó Alfreda, Alfonso de Ligorio, obispo, doctor y fundador; Esteban, papa y mártir; San Máximo y la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo.

La misa y oficio divino son de San Pedro, obispo de Osma, de la Santa Iglesia Catedral y Patrón de toda la Diócesis, con rito doble de primera clase y con octava.

I. P. por el escapulario azul. El martes para los cofrades del Perpetuo Socorro.

Visita de la Corte de María.—Domingo 1.—Nuestra Señora de la Blanca, en El Salvador. Lunes 2.—De la Providencia, en San Pedro.

CULTOS

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve menos cuarto, acabada tercia.

En la iglesia de Religiosas Clarisas, mañana domingo á las cuatro de la tarde, se reza el Santo Rosario por piadoso acuerdo de la Cofradía.

También mañana domingo, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera se practica, exponiéndose á *Su Divina Majestad*, el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús por la Asociación del Apostolado de la Oración y antes de la divina bendición y reserva la recepción de las nuevas celadoras.

Noticias.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Almazán Gregorio Garijo, por tener pastando 125 reses lanaras en el sitio denominado *Los Azcarceles* sin la correspondiente autorización.

Ayer se reunió el Consejo provincial de Agricultura bajo la presidencia del señor La Orden y con asistencia de los vocales señores Villanueva, Marco, García, Relaño y Gómez Santacruz.

Fueron tomados los siguientes acuerdos: Adquirir dos máquinas esquiladoras de ganado lanar; dos azadas «Plané» tres arados «Samper» y tres «Gracia patentado» y que estas máquinas se presten á los sindicatos y entidades que las soliciten.

Aprobar el expediente de apertura y limpia de acequias de Alconaba, y autorizar á los Ayuntamientos de Almazán y de Tejado para que instruya expediente al mismo fin.

Contestar al Sindicato de Morón que se le destinará una de las máquinas agrícolas que el Consejo ha acordado adquirir y que no puede conceder la subvención que solicita por corresponder al Estado y ser necesario solicitarlo en tiempo oportuno; y por último nombrar á los señores maestros de Berlanga de Duero, Morón y Velilla de la Sierra señores don Angel Gabriel, don Mariano Casadas y don Urbano Frias para que, subvencionados por el Estado, pasen á la Granja Escuela de Valladolid á adquirir conocimientos agrícolas.

En el pueblo de Torresuso ha sido asesinado el vecino Miguel Vicario García, de 42 años, por el pastor Domingo García de 23. Cuando fué interrogado Domingo por la Guardia civil, dijo que él se hallaba custodiando su ganado, cuando se presentó Miguel con un palo y le dijo, que le iba á matar, y entonces Domingo

sacó un cuchillo y le dió una tremenda cuchillada bajo el vientre causándole la muerte.

Ayer se celebró en la Iglesia de La Mayor, de esta ciudad, el matrimonio del inspirado poeta y catedrático de francés D. Antonio Machado con la Srta. Leonor Izquierdo Cuevas.

A la ceremonia nupcial asistió el Claustro de profesores del Instituto general y técnico y buen número de amigos y familiares de los contrayentes.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Pué padrino el conocido cirujano-dentista de esta capital nuestro querido amigo D. Gregorio Cuevas Acebes, tío de la novia, y madrina la respetable Srta. D.ª Ana Ruiz, madre del novio.

También ha venido con motivo de la boda D. José Machado y nuestro estimado corresponsal en San Pedro Manrique D. Isidoro Martínez.

El nuevo matrimonio salió anoche para Zaragoza y otras capitales. Que obtenga venturas inacabables.

**

A propósito de la ceremonia de ayer no nos explicamos todavía la insana curiosidad que en actos semejantes se suele despertar en gentes desocupadas.

Tampoco nos explicamos lo ocurrido anoche en la estación, donde unos cuantos jóvenes ineducados faltaron al respeto que se debe á todo el mundo y que desdican mucho de la indudable cultura de nuestro pueblo.

En representación de la Diputación provincial de Soria, irán á la Asamblea de Diputaciones que deberá celebrarse en Santander desde el 7 al 15 de Agosto próximo, los diputados por Soria y Burgo de Osma, respectivamente, D. José Morales Esteras y D. Sotero Llorente Lapuerta.

Se encuentra bastante aliviada de su reciente y grave enfermedad la esposa de nuestro distinguido amigo el general de brigada en situación de reserva, D. Juan José García. De todas veras lo celebramos.

En las iglesias de El Espino y la Mayor de esta ciudad, serán leídas mañana las amonestaciones para el matrimonio que en breve han de contraer nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Antonio Román con la bella señorita Elena Egea.

Saben los simpáticos novios que les deseamos todo género de venturas.

El jueves último y por iniciativa de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró una misa por las intenciones de D. Teodoro Ramirez, como prueba de agradecimiento hacia dicho señor por la restauración llevada á cabo á sus expensas en el mencionado templo.

Ayer salió para Agreda nuestro querido amigo el abogado del Estado en esta provincia, D. Valentín Gómez Ugalde.

Para estimular los estómagos perezosos, nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los *Encurtidos* y *Moutarde-Diaphane de Louit Frères y Compañía, de Burdeos*. De venta en todos los buenos ultramarinos.

En las elecciones de concejales verificadas últimamente en Agreda, ha sido proclamado concejal de aquel Ayuntamiento nuestro querido amigo y redactor corresponsal en dicha villa D. Anastasio Vitoria. Nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro querido amigo D. Mariano Grandos, miembro de la docta Comisión de excavaciones en Numancia, nos ruega hagamos algunas aclaraciones al sueto que con referencia á las mismas publicamos en el número anterior.

Dice el Sr. Grandos que la casa que habita el guarda en las ruinas, le pareció buena cuando la aceptó, y que ahora que la Comisión se ocupa de hacerla nueva, le parece mala.

Respecto al adeudo de cinco meses y medio de haber, asegura el Sr. Grandos que la Comisión no debe á aquel funcionario ni un céntimo, y que desde que la misma tomó posesión no sólo no se adeuda nada al guarda, sino que le gratifica con un sobresueldo de 6 reales diarios, á más de las 2 pesetas de haber ó jornal que cobra del Estado.

Hacemos constar con mucho gusto los extremos que el Sr. Grandos nos interesa y hemos de añadir por nuestra cuenta.

Que no respondimos á indicaciones ni del guarda ni de nadie para decir lo que dijimos.

Que el guarda de las venerandas ruinas nos habló con sincero elogio y agradecimiento de todos los señores que componen la Comisión de excavaciones.

Que las referencias de que nos hicimos eco estaban, como procuramos siempre, fielmente reflejadas, que conforme á esas referencias, nada se dijo de adeudos por lo que atañe á la Comisión de excavaciones, sino á la provincial de Monumentos.

Nuestros muy queridos amigos el notable cirujano don Mariano Iniguez y el jefe provincial de Estadística D. Máximo Hecilla, á más del triunfo que en Zaragoza y con motivo de la Exposición Hispano-francesa, obtuvo su memoria referente á la tuberculosis en esta provincia, otorgándole medalla de oro y diploma

Por telégrafo

Telegramas oficiales.

Madrid 29

Ministro Gobernación á Gobernador:

Según noticias del Campo enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado Gurugú, el convoy de víveres y agua para la caseta número 2, se ha hecho sin novedad solo algún tiro lejano que no ha causado bajas, hoy se ha dado sepultura con la posible solemnidad al general Pintos, Jefes, Oficiales y tropa muertos en el combate de ayer.

Comandante militar Alhucemas, me dice vista estar reunidos en Zoco el Arba una harka de 6.000 hombres, para ponerse marcha dirección ésta ha roto fuego desde la Plaza contra ellos aprobando por mi parte su determinación, he ordenado al Comandante guarda Costas, «Numancia» esté allí temprano para que acuerdo Comandante militar hacer lo que sea necesario; grupos sueltos de m res en retirada de las cañadas hecho algunos disparos al fuerte «Purísima» y la «Numancia», dicen de Alhucemas que presentáronse en Marsina cincuenta caballos del Roghi imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España, anuncia también venida á esta región 5.000 bocoyes esperando con ansia en harka y que los Besitusin regresarán sin disparar el tiro aunque quizá les obliguen á volver, en un momento de usar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra la Plaza.—Es copia.

Ministro Gobernación á Gobernador:

Barcelona revolucionarios fueron empujados por tropas hacia barrios Clot y San Martín después de cañoneados vigorosamente quedaron cercados por la caballería viéndose obligados á entregarse á discreción con las armas en la mano. Espero se llegará pronto á pacificación imponiendo severísimo castigo.—Es copia.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 31 (4t.)

Comunican oficialmente desde Melilla que ha transcurrido el día con tranquilidad, habiendo llegado un convoy de agua y víveres á las posiciones avanzadas sin hostilizarlo.

Desde la segunda Caseta, el Hipódromo y fuerte «Camellos» ha batido la artillería las cañadas del Gurugú, donde, según confidencias, ocultábase el harka mora, contribuyendo también al bombardeo desde la bahía el crucero «Numancia».

Un soldado de ingenieros que trabajaba en la reparación de la vía fué levemente herido. Díceme el gobernador del Peñón que apesar de la tranquilidad aparente, en el santuario Sidi Fach se ha celebrado junta de jefes de las kábilas Beni-Arragat, Bocoya y Tuflet, creyéndose preparan un ataque á la plaza.

También dice el gobernador que el

vapor «Sevilla» fué tiroteado sin consecuencias.

En Melilla, la vigilancia de la costa para impedir el contrabando de armas es activa y eficazísima.

Dominan buenas impresiones y créese que en breve un nuevo avance coronará el éxito de los combates librados.

Todas las noticias coinciden en que los rifeños han sido castigadísimos y que desean la paz. Algunos llegan á reconocer nuestra soberanía.

—Dicen de París que *Journal del Debats* protesta enérgicamente por la noticia de que Francia influyera cerca de España para su acción militar en el Riff.

—Hoy marchará á Melilla el diputado D. Rodrigo Soriano.

—El duque de Connaught, jefe honorario del batallón de Arapiles ha enviado un telegrama de sentido pésame por la muerte del teniente coronel Ortega y demás jefes y oficiales y soldados que murieron en la acción del 27.

—El Círculo de Bellas Artes, en vista de las circunstancias ha aplazado para Mayo viniente la celebración de los certámenes artísticos que tenía preparados.

En la comandancia de Marina de El Ferrol se ha recibido aviso de hallarse á la vista de aquel puerto un barco mercante ruso que pedía auxilio. Ha salido á prestárselo un remolcador.

La empresa de la casa Vickers ha accedido á pagar á los obreros con arreglo á las horas de trabajo, cesando por tanto, el conflicto pendiente con satisfacción de la opinión.

—En Vigo se han reunido los fabricantes de conservas de pescados procedentes de aquella ría y han acordado enviar una importante partida de latas conservas para el Ejército de Melilla, y perder á todos los fabricantes de Galicia que hagan igual.

Mencheta

Conclusiones presentadas por el Sr. La Orden, en la sesión del 27 con motivo de discutirse el proyecto del Sr. Gil y otros concejales:

- 1.ª Construcción de Escuelas en la Posada de Felipe Ruiz, cobrando 50.000 pesetas de láminas y subvención del Estado.
- 2.ª Consumos. Suprimir este impuesto cuando termine el contrato que tiene la empresa hasta 1912.
- 3.ª Plaza de Mercado. Sacar su construcción á concurso, dándole la Administración por 15 años y suponiendo sea su producto diez mil pesetas anuales, resulta en los quince 150.000 pesetas.
- 4.ª Luz Eléctrica. Rescindir el contrato si se puede y sacarla á concurso para que la instale una empresa, dándole en diez años 10.000 pesetas anuales.
- 5.ª Mataderos y Plaza de Mercado de Ganados, contiguos al Almacén de maderas del Sr. Manrique.
- 6.ª Ensanche en el Espolón. Expropiar la casa de D. J. Oleina, y en los cuatro solares

el Sr. ministro de la Gobernación, despues de examinar el documento, ha donado á sus autores la cantidad de 1.000 pesetas para que procedan á su impresión.

Tal galardón otorgado al estudio y al mérito científico de los señores Iniguez y Hercilla nos satisface extraordinariamente y debe animarles para seguir en empresas de esta naturaleza.

Dichos señores, á quienes felicitamos muy cordialmente piensan dedicar las 1.000 pesetas á la mayor brevedad, y distribuir gratuitamente la interesantísima memoria.

En el Burgo de Osma; han descortezado un chopo en el kilómetro 156 de la carretera de Valladolid. Hasta hora no se sabe quiénes son los autores.

Nuestro buen amigo D. Félix Martín Domínguez, representante de D. Julio Seguí nos manifiesta que han comenzado los trabajos de reparación del ferrocarril de Olvega á Castejón y que dichos trabajos serán ampliados en gran escala desde primero de Septiembre próximo.

Bando

Don Carlos Mantilla y Giraldo, Gobernador civil interino de esta provincia.

Hago saber: La propaganda de la huelga general iniciada en Barcelona con tan graves caracteres, las predicaciones contra el deber militar y los más altos intereses de la Patria, la necesidad de restablecer el orden perturbado ó evitar que los revolucionarios lo alteren en otras comarcas que están dando tan sensatas pruebas de patriotismo y abnegación, han obligado al Gobierno á suspender las garantías constitucionales en toda España, por Real decreto de ayer, en lo necesario para realizar dichos fines, cuidando de perturbar lo menos posible la vida Nacional.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto citado, quedan en suspenso las garantías constitucionales en esta provincia, con arreglo al artículo diecisiete de la Constitución de la Monarquía, alcanzando la suspensión á las consignadas en los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y párrafos primero, segundo y tercero del texto de la misma.

Al publicar este bando dando la noticia de la suspensión de las garantías constitucionales para conocimiento de todos los habitantes de la provincia, no espero, sino tengo la seguridad, pues conozco la nobleza de los hijos de la misma, que todos sin distinción de clases seguirán dando las pruebas decoradas y patrióticas que han dado hasta la fecha, honrando así la memoria de sus antepasados, aquellos héroes Numantinos que supieron morir por la honra y por la Patria.

Soria veintinueve de Julio de mil novecientos nueve.—Carlos Mantilla y Giraldo.

Movimiento de población.

Nacimiento: Pantaleón Manuel Moreno Giménez.

Matrimonio: Antonio Machado Ruiz con Leonor Izquierdo Cuevas.

Ha quedado aplazada, en virtud de los acontecimientos que absorben la atención de todos, la Asamblea para tratar del ferrocarril y minas del Moncayo que estaba señalada para mañana en Tudela.

Acompañado de su señora ha salido para Vienza nuestro querido amigo don Román Herrero de la Orden.

En el tren correo de hoy ha regresado á Soria el gobernador civil de esta provincia don José Serrano Lora.

Bien venido.

En compañía de D. Bonifacio García Lapuente, dos hijas y una sobrina de este Sr. ha salido para San Sebastián la bella señorita doña Lucía Alcalde.

También ha regresado á Zaragoza la señora doña Dolores Calahorra, despues de haber permanecido una temporada en esta capital.

Feliz viaje.

La Asociación provincial de la Cruz Roja, en sesión del jueves, acordó continuar socorriendo á los soldados que se incorporen á filas y que embarquen en Soria; adquirir material sanitario a la mayor brevedad, y á este efecto quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Sierra, Garcés Ramos é Iniguez; imponer una cuota voluntaria entre sus socios que no bajará de 0,10 pesetas, y solicitar la cooperación y ayuda de la Comisión de Señoras.

Hubo en la reunión mucho entusiasmo y se recibieron varias adhesiones.

Serán practicados muy pronto ejercicios de ambulancia y se necesitan socios camilleros, á cuyo efecto se alistarán lo antes posible cuantos lo deseen, al mismo tiempo que se ruega la mayor propaganda en favor de tan benéfica institución.

El Gobierno, conforme á lo dispuesto en lo ley de Reclutamiento, ha acordado suprimir la refacción á metálico para los mozos del actual reemplazo. Nos parece una resolución muy justa.

Esta noche regresarán á Madrid la respetable señora doña Ana Ruiz y don José Machado, madre y hermano respectivamente de nuestro buen amigo don Antonio. Feliz viaje.

894 EL CÚRA DE ALDEA

rrencia del pobre viejo que aunque en honor de la verdad tenía algo de extravagante, fué respetada, y aun se celebró en la familia como un feliz pensamiento.

que puede haber que satisfagan el importe de la expropiación de dicha casa, construyendo de las tapias al Campo.

7.ª Arreglo del cuartel gastando 70.000 pesetas, siempre que el Gobierno otorgue guarnición y abone en varios años, el importe de obras como en otras ciudades.

8.ª Ferrocarril-Soria-Castejón. Pedir aumento de subvención de pesetas 40.000 por kilómetro á 60.000 y gestionar con los pueblos del trayecto concesiones de terrenos y travesías.

9.ª Ferrocarril--Burgos--Soria--Calatayud. Buscar empresa que con lo que dá el Gobierno y pueblos interesados, pueda verse realizada, dando la ciudad si pasa por Valonsadero, Amblau y Pinar Grande, unos 50 kilómetros de terreno, una indemnización, de común acuerdo con la Administración de la Mancomunidad.

10.ª Gestionar activamente la emisión de inscripciones de los bienes que se nos vendieron y faltan que emitir, que ascienden á la suma de pesetas 200.000 para la ciudad.

11.ª Recabar salga nuevamente á subasta el aprovechamiento del Pinar Grande por un decenio y sino hubiera postor que se nos den anualmente 4.000 metros cúbicos de maderas.

12.ª Llevar á cabo la desviación del arroyo de la ciudad ya anunciada, y que en el año próximo se haga el dragado del río Duero.

Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE

ANDRES RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Anuncio.

Se halla vacante la plaza de Sacristán organista de esta Parroquia, con la dotación de doscientas pesetas, pagadas, por trimestres vencidos, de los fondos municipales, más los derechos parroquiales y otros emolumentos que en conjunto harán un total aproximado de cuatrocientas pesetas anuales. El agraciado tendrá la obligación de regir el reloj. Las solicitudes, en papel común, se dirigirán al que suscribe en término de quince días, acompañadas de certificación de buena conducta expedida por los Párrocos respectivos.

Molinos de Duero 22 de Julio de 1909.—El Párroco, Agapito Alpanseque y Blanco. 3

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS

— CALATAYUD —

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Los estudios abarcan 1.ª y 2.ª enseñanzas, clases de Comercio, idiomas, etc.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Últimos exámenes oficiales.

Matriculas de honor	26
Sobresalientes	98
Notables	81
Aprobados	60
Suspensos	7

—17—

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

EL CÚRA DE ALDEA 891

trado en aquella cuadra, que era un martes, día aciago en romances y en novelas, sobre todo en Italia, que es el país clásico de las preocupaciones.

El mozo de cuadra le halló en el suelo, frío y tieso como un cataléptico, y con una sangre fría criminal fué á participar al cura la repentina defunción del Pardillo (1)

El sacerdote derramó algunas lágrimas á la memoria de su antiguo compañero de viaje, exclamando por fin:

—¡Paciencia! ¡En este mundo todo es perecedero! Ese pobre animal que hace algunos años era el pollino más terne del pueblo, ya no existe.

(1) A los suscritores que nos han escrito suplicándonos no metásemos al Pardillo, nos vemos precisados á decirles que nos ha sido imposible complacerles, pues creemos firmemente que al pobre animal, en el caso en que lo habían colocado las circunstancias, no le quedaba más camino que lanzar la postrer boqueada, ó tener todos los días un disgusto con sus compañeros de habitación. Y el Pardillo, como prudente y poco amigo de disgustos de familia, prefirió morir, y así lo hizo.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la *Sociedad General de Publicaciones de Barcelona*, los actuales abonados á TIERRA SORIANA y los que hasta nuevo aviso se suscriban á nuestro periódico, podrán recibir **cada semana**, por sólo

dos reales al mes,

Un cuaderno de 16 páginas del

Diccionario Enciclopédico ilustrado.

con láminas en negro y en colores.

Un cuaderno de 16 páginas de la

Historia General de España y de la América Española

con láminas en negro y en colores.

Un cuaderno de 16 páginas de la interesante obra, también ilustrada,

Las hijas bien educadas

Un número de 16 páginas de la Revista de modas, con regalos,

El Hogar y la Moda.

Suman en junto, al mes, **16 cuadernos** de las cuatro publicaciones.

Como se vé, cada cuaderno de las tres obras y cada número del periódico de modas, viene á salirle al suscriptor por **tres céntimos de peseta.**

Para disfrutar de esta verdadera **Prima excepcional**, hay que ser suscriptor de **TIERRA SORIANA.**

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro periódico, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

Martín Antón Puente

Sacerdista que fué de San Juan y en la actualidad de San Clemente, ofrece al público sus servicios para toda clase de diligencias mortuorias, repartición de esquelas, etc., etc., y cuantos encargos se le quieran encomendar, á precios económicos.

Dirigirse, Casino de Numancia, 3.ª izqda.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.**

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
SUCESORES DE MANUEL SOLER, APTADO 99, BARCELONA

¡LABRADORES!

Segad con las famosas *Agavilladoras* ó *Atadoras* sistema **ADRIANCE** de la casa

ENRIQUE LEHMANN Y C.ª, de Madrid

Aventadoras, Sembradoras, Arados, Gradas, etc.

Agentes: en Soria, Víctor López, calle Ramillete, 16.—En Almazán, Ruperto Sans.

Ventas al contado y á plazos.

Mecánicos por cuenta de la casa.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente conómicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTÍSTICA E HIGIÉNICA

Desinfección antiseptica

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS Inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á toda clase de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,

Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 31 de Julio de 1909

Altura barométrica.....	766.3
Máxima del aire á la sombra.....	25.2
Id. al sol en el vacío.....	32.8
Mínima.....	11.4
Id. con reflecto metálico.....	8.4

PSICROMETRO

Termómetro seco.....	20.8
Id. húmedo.....	14.6

VIENTO

Dirección.....	N.
Clase.....	Flojo.
Recorrido en 24 horas.....	315
Estado del cielo.....	Despido
Lluvia en 24 horas.....	9
Agua evaporada en 24 horas.....	5.7

892 EL CURA DE ALDEA

En fin, lo peor del caso es que Roque lo sentirá cuando se lo escriba; que al fin y al cabo era su hermano de leche, y de almas nobles es conceder cariño á los irracionales.

Y luego, con esa conformidad cristiana que tantos consuelos derrama en el corazón, volvió á repetir:

—¡Paciencia!

El portador de la infausta nueva se disponía á salir, terminada su comisión, cuando éste le detuvo, cogiéndole del brazo.

—Necesito que le cortes la cabeza y que me la traigas—le dijo con el tono más natural del mundo.

El mozo de cuadra abrió desmesuradamente los ojos y retrocedió algunos pasos.

—¿Por qué haces esos visajes?—le preguntó el cura.

—Señor, como dice su merced que le corte la cabeza,—baluceó el mozo.

—¡Pues es claro! Se le corta, y asunto concluido.

—Pero ¿á quién, señor?

—¿A quien ha de ser? Al Pardillo.

—¡Ah!—exclamó el de la cuadra,

EL CURA DE ALDEA 893

como el hombre que se quita un peso de encima del corazón.—¿Conque le corto la cabeza al asno y se la traigo á su merced?

—Sí, y de Paso le dices á don Ruperto, el boticario, que tenga la bondad de pararse por aquí.

El mozo salió á cumplir el encargo del cura.

Ocho días después, gracias á los conocimientos *disectivos* del boticario y unos ojos de cristal que un arriero le trajo de Salamanca, la cabeza del Pardillo apareció clavada sobre la puerta de la cuadra, respirando vida, al parecer, como en sus mejores tiempos.

Cuando el anciano sacerdote vió terminada su obra, se dijo para sí, frotándose las manos y contemplando la sesuda y filosófica gravedad de aquel *busto irracional*:

—Algo ha costado; pero en fin, estoy seguro de que cuando vuelva Roque me agradecerá este recuerdo.

Inútil es decir que cuando María y su esposo se asomaron al largo balcón que daba al jardín; les sorprendió agradablemente la ocu-

Boletín de suscripción.

D. _____
residente en _____
se suscribe por _____ regalo.
al periódico TIERRA SORIANA, de _____ 1909.
(Firma)

Cortese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franquendo con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 9, SORIA.